

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 515

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2024

**SUMARIO**

**INICIATIVA LEGISLATIVA**

**PROPOSICIÓN DE LEY**

- 12-24/PPL-000006, Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía 25

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 12-24/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a la mejora de los caminos rurales de titularidad municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa a la incorporación de Comercio Andalucía al Consejo Andaluz de Comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PNLC-000186, Proposición no de ley relativa al apoyo a la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

- 12-24/PNLC-000187, Proposición no de ley relativa a defensa del diálogo social, de la libertad de empresa y de medidas para propiciar la inversión, la productividad y la competitividad empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/PNLC-000188, Proposición no de ley relativa a favorecer el acceso de las personas con movilidad reducida a la obtención del permiso de conducir en igualdad de condiciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

## **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-24/POC-002092, Pregunta relativa al Plan de Inspección Universitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-002097, Pregunta relativa al Infoca en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-002099, Pregunta relativa al nuevo curso político (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-002110, Pregunta relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar nuevas retribuciones de altos cargos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-002114, Pregunta relativa a la calidad de la enseñanza universitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-002142, Pregunta relativa al tiempo de espera de las listas de reconocimiento del grado de discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-002166, Pregunta relativa a la autorización del Grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-002190, Pregunta relativa a los costes reales de los servicios en los centros concertados de atención a personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/POC-002191, Pregunta relativa a las modificaciones en los centros de valoración y orientación (CVO) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/POC-002198, Pregunta relativa a los tiempos medios de respuesta en los CVO

para el reconocimiento del grado de discapacidad en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	62
– 12-24/POC-002208, Pregunta relativa al Plan de Empleo Específico para el Campo de Gibraltar (Cádiz) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	63
– 12-24/POC-002210, Pregunta relativa a la estabilización del personal SAE ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	64
– 12-24/POC-002212, Pregunta relativa a la situación del proyecto “Senderos del Rocío” ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	65
– 12-24/POC-002219, Pregunta relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	66
– 12-24/POC-002220, Pregunta relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	67
– 12-24/POC-002221, Pregunta relativa a la financiación autonómica ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	68
– 12-24/POC-002222, Pregunta relativa a las inversiones del Estado en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	69
– 12-24/POC-002223, Pregunta relativa al Plan Infoca ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	70
– 12-24/POC-002224, Pregunta relativa a Protección Civil ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	71
– 12-24/POC-002225, Pregunta relativa a inteligencia artificial ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	72
– 12-24/POC-002226, Pregunta relativa al bono digital ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	73
– 12-24/POC-002227, Pregunta relativa a las unidades de atención integral y acompañamiento a la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género del Servicio Andaluz de Empleo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	74
– 12-24/POC-002228, Pregunta relativa al programa de capacitación digital «Preparadas» ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	75
– 12-24/POC-002229, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	76
– 12-24/POC-002238, Pregunta relativa al Programa Andalucía Roadshow ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	77

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-003776, Pregunta relativa a los MENA en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/PE-003777, Pregunta relativa a la publicidad institucional del Día del Orgullo LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/PE-003778, Pregunta relativa a los proyectos mineros pendientes de autorización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/PE-003779, Pregunta relativa a la vía de alta capacidad Málaga-Ronda-Campillos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/PE-003780, Pregunta relativa al personal de Audición y Lenguaje planificado para el inicio del curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/PE-003781, Pregunta relativa a los orientadores planificados para el inicio del curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/PE-003782, Pregunta relativa a las actuaciones pendientes en materia de infraestructuras educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/PE-003783, Pregunta relativa a los acuerdos relativos al personal docente de la educación concertada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/PE-003784, Pregunta relativa a la calidad educativa en el CEIP Luis Cernuda, Castilleja de la Cuesta (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/PE-003785, Pregunta relativa a los recortes en las plazas de Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/PE-003786, Pregunta relativa a los PTIS planificados para el inicio del curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/PE-003787, Pregunta relativa a la vacuna del papiloma humano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-24/PE-003788, Pregunta relativa a la vacuna del papiloma humano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/PE-003789, Pregunta relativa al copago del servicio de Teleasistencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/PE-003790, Pregunta relativa al destino a políticas de gastos o programas de la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92

- 12-24/PE-003791, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abla (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/PE-003792, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abrucena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-24/PE-003793, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Adra (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/PE-003794, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albánchez (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/PE-003795, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alboloduy (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/PE-003796, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albox (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/PE-003797, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcolea (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/PE-003798, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcóntar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/PE-003799, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcudia de Monteagud (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/PE-003800, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhabia (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-24/PE-003801, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhama de Almería (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-24/PE-003802, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el ca-

non de mejora o canon del agua en Alicún (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	104
– 12-24/PE-003803, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almería capital (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	105
– 12-24/PE-003804, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almócita (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	106
– 12-24/PE-003805, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alsodux (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	107
– 12-24/PE-003806, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Antas (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	108
– 12-24/PE-003807, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Arboleas (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	109
– 12-24/PE-003808, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Armuña de Almanzora (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	110
– 12-24/PE-003809, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bacaes (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	111
– 12-24/PE-003810, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Balanegra (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	112
– 12-24/PE-003811, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayárcal (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	113
– 12-24/PE-003812, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayarque (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	114
– 12-24/PE-003813, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bédar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	115

- 12-24/PE-003814, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Beires (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-24/PE-003815, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benahadux (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-24/PE-003816, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benitagla (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/PE-003817, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benizalón (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-24/PE-003818, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bentarique (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-24/PE-003819, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Berja (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-24/PE-003820, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Canjáyar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-24/PE-003821, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cantoria (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-24/PE-003822, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Carboneras (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 12-24/PE-003823, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Castro de Filabres (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-24/PE-003824, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Chercos (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-24/PE-003825, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el ca-

non de mejora o canon del agua en Chirivel (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	127
– 12-24/PE-003826, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cóbdar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	128
– 12-24/PE-003827, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cuevas del Almanzora (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	129
– 12-24/PE-003828, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Dalías (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	130
– 12-24/PE-003829, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en El Ejido (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	131
– 12-24/PE-003830, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Enix (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	132
– 12-24/PE-003831, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Felix (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	133
– 12-24/PE-003832, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fines (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	134
– 12-24/PE-003833, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fiñana (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	135
– 12-24/PE-003834, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fondón (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	136
– 12-24/PE-003835, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gádor (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	137
– 12-24/PE-003836, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Los Gallardos (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	138



- 12-24/PE-003837, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Garrucha (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 12-24/PE-003838, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gérgal (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 12-24/PE-003839, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huécija (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 12-24/PE-003840, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal de Almería (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 12-24/PE-003841, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal-Overa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 12-24/PE-003842, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Íllar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 12-24/PE-003843, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Instinción (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 12-24/PE-003844, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Laroya (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 12-24/PE-003845, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Láujar de Andarax (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 12-24/PE-003846, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Líjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 12-24/PE-003847, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lubrín (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 12-24/PE-003848, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el ca-

non de mejora o canon del agua en Lucainena de las Torres (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	150
– 12-24/PE-003849, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lúcar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	151
– 12-24/PE-003850, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Macael (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	152
– 12-24/PE-003851, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en María (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	153
– 12-24/PE-003852, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Mojácar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	154
– 12-24/PE-003853, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en La Mojonera (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	155
– 12-24/PE-003854, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Nacimiento (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	156
– 12-24/PE-003855, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Níjar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	157
– 12-24/PE-003856, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Ohanes (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	158
– 12-24/PE-003857, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula de Castro (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	159
– 12-24/PE-003858, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula del Río (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	160
– 12-24/PE-003859, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Oria (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	161

- 12-24/PE-003860, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Padules (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 12-24/PE-003861, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Partaloa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 12-24/PE-003862, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Paterna del Río (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 12-24/PE-003863, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pechina (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 12-24/PE-003864, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pulpí (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 12-24/PE-003865, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Purchena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 12-24/PE-003866, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rágol (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 12-24/PE-003867, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rioja (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 12-24/PE-003868, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 12-24/PE-003869, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Cruz de Marchena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 12-24/PE-003870, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Fe de Mondújar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 12-24/PE-003871, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el ca-

non de mejora o canon del agua en Senés (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	173
– 12-24/PE-003872, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Serón (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	174
– 12-24/PE-003873, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sierro (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	175
– 12-24/PE-003874, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Somontín (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	176
– 12-24/PE-003875, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sorbas (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	177
– 12-24/PE-003876, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sufí (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	178
– 12-24/PE-003877, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tabernas (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	179
– 12-24/PE-003878, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Taberno (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	180
– 12-24/PE-003879, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tahal (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	181
– 12-24/PE-003880, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Terque (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	182
– 12-24/PE-003881, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tíjola (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	183
– 12-24/PE-003882, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Las Tres Villas (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	184

- 12-24/PE-003883, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turre (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 12-24/PE-003884, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turrillas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 12-24/PE-003885, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Uleila del Campo (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 12-24/PE-003886, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Urrácal (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 12-24/PE-003887, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Velefique (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 12-24/PE-003888, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Blanco (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 190
- 12-24/PE-003889, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Rubio (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191
- 12-24/PE-003890, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vera (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 192
- 12-24/PE-003891, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Viator (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193
- 12-24/PE-003892, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 194
- 12-24/PE-003893, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Zurgena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 12-24/PE-003894, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el

depósito de residuos de vertederos en Abia (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	196
– 12-24/PE-003895, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Abruena (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	197
– 12-24/PE-003896, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Adra (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	198
– 12-24/PE-003897, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albánchez (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	199
– 12-24/PE-003898, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alboloduy (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	200
– 12-24/PE-003899, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albox (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	201
– 12-24/PE-003900, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcolea (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	202
– 12-24/PE-003901, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcóntar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	203
– 12-24/PE-003902, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcuña de Monteagud (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	204
– 12-24/PE-003903, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhabia (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	205
– 12-24/PE-003904, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhama de Almería (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	206
– 12-24/PE-003905, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alicún (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	207

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 515

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2024

- 12-24/PE-003906, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almería capital (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 208
- 12-24/PE-003907, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almócita (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209
- 12-24/PE-003908, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alsodux (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 210
- 12-24/PE-003909, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Antas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 211
- 12-24/PE-003910, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Arboleas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 212
- 12-24/PE-003911, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Armuña de Almanzora (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 213
- 12-24/PE-003912, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bacaes (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 214
- 12-24/PE-003913, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Balanegra (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215
- 12-24/PE-003914, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayárcal (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 12-24/PE-003915, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayarque (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217
- 12-24/PE-003916, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bédar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218
- 12-24/PE-003917, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el

CVE: BOPA\_12\_515

depósito de residuos de vertederos en Beires (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	219
– 12-24/PE-003918, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benahadux (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	220
– 12-24/PE-003919, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benitagla (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	221
– 12-24/PE-003920, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benizalón (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	222
– 12-24/PE-003921, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bentarique (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	223
– 12-24/PE-003922, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Berja (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	224
– 12-24/PE-003923, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Canjáyar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	225
– 12-24/PE-003924, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cantoria (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	226
– 12-24/PE-003925, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Carboneras (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	227
– 12-24/PE-003926, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Castro de Filabres (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	228
– 12-24/PE-003927, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chercos (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	229
– 12-24/PE-003928, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chirivel (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	230



- 12-24/PE-003929, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cóbdar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 231
- 12-24/PE-003930, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cuevas del Almanzora (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 12-24/PE-003931, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Dalías (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 233
- 12-24/PE-003932, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 12-24/PE-003933, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Enix (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 235
- 12-24/PE-003934, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Felix (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 236
- 12-24/PE-003935, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fines (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 237
- 12-24/PE-003936, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fiñana (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 238
- 12-24/PE-003937, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fondón (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 239
- 12-24/PE-003938, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gádor (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 240
- 12-24/PE-003939, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Los Gallardos (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 241
- 12-24/PE-003940, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el

depósito de residuos de vertederos en Garrucha (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	242
– 12-24/PE-003941, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gérgal (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	243
– 12-24/PE-003942, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huécija (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	244
– 12-24/PE-003943, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal de Almería (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	245
– 12-24/PE-003944, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal-Overa (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	246
– 12-24/PE-003945, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Íllar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	247
– 12-24/PE-003946, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Instinción (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	248
– 12-24/PE-003947, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Laroya (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	249
– 12-24/PE-003948, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Láujar de Andarax (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	250
– 12-24/PE-003949, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Líjar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	251
– 12-24/PE-003950, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lubrín (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	252
– 12-24/PE-003951, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lucainena de las Torres (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	253

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 515

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2024

- 12-24/PE-003952, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lúcar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 254
- 12-24/PE-003953, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Macael (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 255
- 12-24/PE-003954, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en María (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 256
- 12-24/PE-003955, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Mojácar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 257
- 12-24/PE-003956, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en La Mojonera (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 258
- 12-24/PE-003957, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Nacimiento (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 259
- 12-24/PE-003958, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 260
- 12-24/PE-003959, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Ohanes (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 261
- 12-24/PE-003960, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula de Castro (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 262
- 12-24/PE-003961, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula del Río (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 263
- 12-24/PE-003962, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Oria (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 264
- 12-24/PE-003963, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el

CVE: BOPA\_12\_515

depósito de residuos de vertederos en Padules (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	265
– 12-24/PE-003964, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Partaloa (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	266
– 12-24/PE-003965, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Paterna del Río (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	267
– 12-24/PE-003966, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pechina (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	268
– 12-24/PE-003967, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pulpí (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	269
– 12-24/PE-003968, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Purchena (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	270
– 12-24/PE-003969, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rágol (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	271
– 12-24/PE-003970, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rioja (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	272
– 12-24/PE-003971, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Roquetas de Mar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	273
– 12-24/PE-003972, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Cruz de Marchena (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	274
– 12-24/PE-003973, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Fe de Mondújar (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	275
– 12-24/PE-003974, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Senés (Almería) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	276

- 12-24/PE-003975, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Serón (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
277
- 12-24/PE-003976, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Sierro (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
278

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-24/APC-002908, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia universitaria en el nuevo curso académico (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
279
- 12-24/APC-002922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la gestión de la situación sanitaria provocada por el virus del Nilo en el verano de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
280
- 12-24/APC-002942, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el nuevo organigrama y competencias en el seno del Gobierno andaluz tras los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
281
- 12-24/APC-002952, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la incidencia en su consejería de la modificación de las estructuras de las consejerías de la Junta de Andalucía, adaptando así su organigrama y competencias, tras los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
282
- 12-24/APC-002966, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la gestión de la plaga de mosquitos transmisores del virus del Nilo por parte de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
283

- 12-24/APC-002978, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la gestión de la crisis sanitaria provocada por el virus del Nilo en el verano de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
284
- 12-24/APC-002985, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
285
- 12-24/APC-002993, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los objetivos de la consejería para el nuevo curso político (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
286
- 12-24/APC-003029, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas de actuación tras su reciente reestructuración (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
287
- 12-24/APC-003030, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el brote y alerta sanitaria provocados por el virus del Nilo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
288
- 12-24/APC-003039, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el momento actual en la tramitación de las subvenciones para compensar el sobrecoste energético a pymes y personas trabajadoras autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
289
- 12-24/APC-003045, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las modificaciones en la estructura de Gobierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
290
- 12-24/APC-003050, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas impositivas y beneficios fiscales planteados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
291
- 12-24/APC-003052, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
292

- 12-24/APC-003053, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 293
- 12-24/APC-003055, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el nuevo programa de empleo Andalucía Activa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 294
- 12-24/APC-003058, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el balance de los dos primeros años de legislatura en materia de atención a personas con discapacidad, en el ámbito de competencias de su consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 295
- 12-24/APC-003073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión, a fin de informar sobre la gestión y las actuaciones implementadas en la erradicación del virus del Nilo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 296
- 12-24/APC-003074, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo en Comisión, a fin de informar sobre las prioridades de la consejería tras el cambio de su titular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 297
- 12-24/APC-003076, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el desarrollo y los datos provisionales del Plan de Verano en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 298
- 12-24/APC-003077, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación a desarrollar hasta el final de la presente legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 299
- 12-24/APC-003078, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 300
- 12-24/APC-003079, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el nuevo programa de empleo Andalucía Activa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 301

- 12-24/APC-003080, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 302
- 12-24/APC-003081, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el virus del Nilo, en el marco de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 303
- 12-24/APC-003082, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de la consejería para los próximos meses (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 304



## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**12-24/PPL-000006, Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Remisión al Consejo de Gobierno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y remitir al Consejo de Gobierno, a fin de que muestre su criterio respecto a la toma en consideración, así como conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, la Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al amparo de lo establecido en los artículos 123 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición de ley relativa a la

**PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES MÁS REPRESENTATIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS****I**

La participación, entendida genéricamente como tomar parte, intervenir, contribuir y colaborar, se califica como «institucional» cuando se articula mediante la inserción estable en las estructuras administrativas de sujetos colectivos que representan los diversos grupos e intereses presentes en una sociedad plural.

Dicha participación es una de las múltiples formas que puede revestir el impulso del diálogo social y su implantación es un rasgo distintivo de las sociedades democráticas más avanzadas, en las que existe un eficaz y fluido diálogo entre las distintas instituciones de gobierno y los agentes económicos y sociales.

La institucionalización del diálogo social se materializa, entre otras formas, mediante la presencia de representantes de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en determinados órganos constituidos por las distintas entidades públicas, así como en otros ámbitos de negociación, concertación o diálogo social.

Los fundamentos jurídicos de la participación institucional se hallan tanto en las propias normas superiores del Estado español como en la jurisprudencia que las interpreta. Así se desprende de varios artículos de la Constitución española, como el 7, en el que se establece que las organizaciones sindicales y empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios; en el 9.2, en el que se determina que los poderes públicos facilitarán la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social; y en el 129.1, que regula las formas de participación de los interesados en la actividad de los organismos públicos cuya función afecte directamente a la calidad de vida o al bienestar general. En términos similares, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en los artículos 10.3.20.º, 26.2, 37.1.12.º y 159, reconoce como objetivo básico de la Comunidad Autónoma el diálogo y la concertación; que estos se impulsen mediante la participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas para la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios, garantizando a estas su función relevante, con un mandato expreso de ley.

Por otra parte, el Tribunal Constitucional señala que con la participación institucional se pretende garantizar tanto la corrección del procedimiento administrativo como la tutela de los derechos e intereses

legítimos de las organizaciones sindicales y empresariales, estableciendo cauces para que su voz pueda ser oída en la adopción de todas aquellas decisiones que les afectan. De ahí que tanto la Constitución española como el actual Estatuto de Autonomía para Andalucía hayan configurado esta participación como uno de los elementos centrales en la estructura política de nuestro estado social y democrático de derecho; como una fórmula básica destinada a mejorar la calidad de la democracia, favorecer un buen sistema de gobierno y propiciar una mejor administración. Para articular esta participación caben considerar los criterios legalmente establecidos sobre «mayor representatividad» que se encuentran recogidos en las normas básicas del Derecho social, como los artículos 6.2, y 7.1 y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, en relación a los sindicatos, y la disposición adicional sexta del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en relación con las organizaciones empresariales. Una lectura conjunta de estos preceptos lleva a concluir que las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas contribuirán a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios, a través de la promoción de la participación en la vida pública, política, económica y social.

La calificación de «más representativos» les otorga un papel destacado en el ámbito de interlocución ante las Administraciones públicas, como establece, para los sindicatos, el artículo sexto.3.a) de la mencionada Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, y, para las organizaciones empresariales, la Ley 19/1977, de 1 de abril, del Derecho de Asociación Sindical, en relación con la citada disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, habrá de tenerse en cuenta la doctrina establecida por el Tribunal Constitucional sobre esta materia, entre otras, en la STC 39/1986, de 31 de marzo, referida a las organizaciones sindicales, y en la STC 52/1992, de 8 de abril, respecto a la representatividad de las organizaciones empresariales.

La cualificación de la participación basada en el criterio de mayor representatividad ha sido respaldada por el Tribunal Constitucional, que conceptúa el derecho de participación institucional como parte integrante del contenido adicional del derecho de libertad sindical, que puede atribuirse a unas organizaciones y no a otras, si el criterio empleado para ello responde a razones objetivas y no arbitrarias, garantizando, en todo caso, el núcleo esencial de ese derecho a todos.

En definitiva, con dicha participación se pretende garantizar la corrección del procedimiento administrativo y la tutela de los derechos e intereses legítimos de la ciudadanía, estableciendo cauces para que su voz pueda ser oída en la adopción de todas aquellas decisiones que le afectan.

No queda regulada por esta ley, y por tanto queda fuera de su ámbito de aplicación, la participación social y ciudadana de aquellas entidades y organizaciones que no tienen la consideración de más representativas o que no representan los intereses que les son propios a las organizaciones sindicales y empresariales. Dicha representación queda expresamente regulada por la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana; en concreto, en su artículo 6.3.d).

En cualquier caso, conviene recordar que el derecho de participación institucional, cuya relevancia debe ser claramente destacada, nace y requiere de un desarrollo legal que lo enmarque y lo defina, con el objetivo claro de hacer oír la voz de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más

representativas en todas aquellas materias relevantes sobre las que, obviamente, tenga competencias la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## II

Sobre estas premisas, no cabe duda de la especial relevancia que, por diversas razones históricas, normativas y sociológicas, ha asumido esta participación institucional cuando la misma se articula sobre las materias específicamente sociolaborales; de hecho, esta trascendencia no solo se deduce de múltiples normas internacionales elaboradas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sino también de su reciente Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo. En ella, y tras reiterar cómo la experiencia ha confirmado que el trabajo de los Gobiernos con los representantes de los empleadores y de los trabajadores ha sido esencial para la justicia social y la democracia, la OIT insiste igualmente en destacar que la cooperación entre sindicatos, empresariado y Gobiernos en el diálogo social contribuye al éxito en la elaboración de políticas y en la toma de decisiones por parte de los estados miembros.

El Convenio 150 de la OIT, sobre «Administración del Trabajo: cometido, funciones y organización», ratificado por España el 3 de marzo de 1982, también recoge, en su artículo 5, el reconocimiento de dicho diálogo social como instrumento fundamental no solo en el sistema de administración del trabajo, sino en los diferentes sectores de actividad económica.

Por su parte, la Comisión Europea se ha pronunciado sobre el valor del diálogo social, destacando en su Comunicación de 12 de agosto de 2004, «Colaboración para el cambio en una Europa ampliada: Potenciar la contribución del diálogo social europeo», el papel esencial que el diálogo social ha desempeñado en la mejora de la gobernanza europea. En esta misma línea se ha posicionado la Unión Europea con motivo del proceso de diálogo social de Val Duchesse. De hecho, en 2015, el entonces presidente de la Comisión Europea señaló, con el aval de los propios interlocutores sociales, la necesidad de forjar un «nuevo comienzo para el diálogo social» europeo, en el que se dotase de un mayor protagonismo a estos interlocutores en la gestión política y en la legislación de la Unión. Y fruto de ello ha sido no solo el progresivo papel de estos sujetos colectivos –de consulta y participación– en el marco de la Estrategia Europa 2020, sino también el llamamiento expreso al diálogo social que realiza el Pilar Europeo de Derechos Sociales de 2017, al destacar la necesidad y el deber de consultar a los interlocutores sociales en el diseño y en la aplicación de políticas sociales, económicas y de empleo, y a fomentar, además, el apoyo y la capacidad de tales interlocutores para promover dicho diálogo social.

Si a todo ello sumamos las expresas referencias a este diálogo social en nuestro Estatuto de Autonomía, resulta apropiado concluir, en primer lugar, la necesidad de potenciar esta participación institucional, especialmente ante las necesidades que surgen de los nuevos escenarios sociales, económicos y laborales propios de este siglo –entre otros, el cambio tecnológico, la globalización del comercio y la aparición de nuevas formas de empleo–; y, en segundo lugar, reconocer la necesidad de adoptar una norma reguladora de la misma, similar a aquellas de las que ya disponen la mayoría de comunidades autónomas españolas.

Una norma que, reconociendo la necesidad de fomentar el diálogo como factor ineludible de la cohesión social y el progreso económico, establezca las bases para que este se lleve a cabo, fijando legalmente reglas de juego objetivas, transparentes, eficaces y equitativas, así como los cometidos esenciales de tal participación, su forma de organización, funcionamiento, financiación y las compensaciones económicas derivadas de las actuaciones realizadas en su ejercicio. Más concretamente, esta ley daría así cumplimiento no solo a lo establecido en el artículo 26.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sino también a lo acordado en su momento por las partes tanto en el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía de 2009 como en el Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía de 2013, en el que los principales agentes económicos y sociales plantearon la aprobación «de un Anteproyecto de Ley de Participación Institucional en el que se desarrollasen los criterios de participación así como los contenidos y ejercicio de la misma». Finalmente, ha sido el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, suscrito el pasado 13 de marzo de 2023, donde se ha planteado la necesidad de iniciar la tramitación parlamentaria de la Ley de Participación Institucional para que el diálogo social, como factor ineludible de cohesión social y progreso económico, cuente en nuestra comunidad autónoma con un instrumento jurídico con rango de ley.

### III

El modelo de concertación ha evidenciado sobradamente su eficacia en el desarrollo de los intereses sociales y económicos de la Comunidad Autónoma y en el bienestar general de la ciudadanía gracias a la responsabilidad y lealtad institucional de las organizaciones participantes; de hecho, Andalucía tiene una amplia tradición en materia de diálogo y participación social, bastando como prueba la consecución de ocho acuerdos de concertación a lo largo de más de dos décadas. Sin embargo, a pesar de los éxitos logrados, gracias a la voluntad de las partes en encontrar lugares comunes y, por lo tanto, lograr el consenso partiendo de la defensa de intereses legítimos, no existe una regulación que delimite formalmente el marco jurídico de esta participación.

Más recientemente, y en el contexto de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, resulta incuestionable el positivo papel que el diálogo social y las políticas laborales y sociales consensuadas han desempeñado para evitar un mayor colapso económico y social. En este sentido, el diálogo social se ha constatado como un instrumento válido y útil tanto en la esfera europea como en los ámbitos nacional y regional.

En esta línea, destacar el Acuerdo para la Reactivación Económica y Social de Andalucía, firmado con las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas de la Comunidad Autónoma en julio de 2020. Este acuerdo se refuerza con la firma el 22 de marzo de 2021 del Acuerdo Andaluz de Medidas Extraordinarias en el Marco de la Reactivación Económica y Social, demostrando de este modo la eficacia del diálogo social para abordar, con responsabilidad compartida, las decisiones y medidas a implementar en materia de política laboral, social y económica.

En esta línea, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha reforzado la participación y los pilares de la gobernanza real, instalando el diálogo social como eje fundamental de las políticas autonómicas y de la

actuación de la Administración pública andaluza. Con este objetivo, el pasado 13 de marzo de 2023 el presidente de la Junta de Andalucía suscribió junto a la Confederación de Empresarios de Andalucía, Comisiones Obreras de Andalucía y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía un nuevo acuerdo de concertación social, el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, documento en el que se recoge la voluntad de todas las partes de adoptar medidas sociales y económicas para el impulso de nuestra tierra mediante la negociación y la concertación, consolidando las vías de diálogo ya existentes.

El compromiso de Andalucía con el diálogo y la participación social es rotundo, convirtiendo este modelo de actuación además en un instrumento de buena gobernanza y de calidad institucional, dado que la participación de los agentes económicos y sociales, conjuntamente con el Ejecutivo en el diseño de estrategias y en su aplicación, constituye un pilar fundamental de las sociedades democráticas más avanzadas y competitivas.

Adicionalmente, esta madurez institucional puede y debe contribuir a hacer efectiva la transformación y las reformas pendientes para alcanzar mayores cotas de igualdad y justicia social y hacer la economía más sólida, productiva, capaz de afrontar los desafíos en las próximas décadas y superar con resiliencia los efectos de futuras crisis.

Por todo ello, se considera necesario dotar al modelo de diálogo y concertación de las suficientes garantías en orden a su pervivencia, fortalecimiento y consolidación, estableciendo un sistema objetivo y transparente, determinando los derechos, los deberes, la legitimación y el procedimiento de una de sus líneas de actuación: la participación institucional.

El papel en la interlocución y en la participación que desempeñan las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la defensa de los intereses que les son propios, y su contribución responsable al desarrollo económico y social, junto al bienestar de la ciudadanía en nuestra comunidad autónoma, hacen necesaria la regulación por ley del marco de su participación institucional.

La presente ley tiene como principal objetivo continuar potenciando los mecanismos de concertación social, reconociendo el papel de los agentes sociales y económicos más representativos en la Comunidad Autónoma de Andalucía; garantizar que puedan realizar eficazmente su labor en todos los ámbitos e instancias de participación institucional existentes o que se constituyan en el futuro, y, en su caso, alcanzar los mencionados acuerdos de concertación social.

La inexistencia hasta ahora de una norma específica que regule este reconocimiento en Andalucía aconseja la aprobación de esta ley, haciéndola más oportuna si cabe en la actual situación social y económica.

Andalucía se suma así a la mayoría de las comunidades autónomas españolas que han regulado por norma del máximo rango legal la participación institucional; entre estas, cabe citar la Comunidad de Madrid (Ley 7/1995, de 28 de marzo); Extremadura (Ley 3/2003, de 13 de marzo); Castilla y León (Ley 8/2008, de 16 de octubre); Galicia (Ley 17/2008, de 29 de diciembre); Cantabria (Ley 4/2009, de 1 de diciembre); Islas Baleares (Ley 2/2011, de 22 de marzo); Canarias (Ley 10/2014, de 18 de diciembre); Comunidad Valenciana (Ley 7/2015, de 2 de abril); La Rioja (Ley 1/2016, de 4 de abril);

Murcia (Ley 5/2017, de 5 de julio); Aragón (Ley 1/2018, de 8 de febrero); Castilla-La Mancha (Ley 8/2019, de 13 de diciembre) y Cataluña (Decreto Ley 9/2020, de 24 de marzo).

En términos similares, Andalucía asigna el mismo rango legal a la participación institucional, al diálogo permanente y a la concertación social, con la voluntad de dejar recogido en una norma el reconocimiento explícito al papel primordial que desempeñan los agentes sociales y económicos en los principales ámbitos de responsabilidad política y en la vida pública de la sociedad andaluza.

En este contexto, la Ley, tras delimitar orgánica y materialmente el ámbito de aplicación de la participación institucional en la Administración de la Junta de Andalucía, asume y se remite a los criterios legales para concretar los sujetos que desarrollarán la misma, al mismo tiempo que se identifican la forma y los plazos para hacerla efectiva, así como los criterios de representación paritarios y proporcionales, en los que deberá existir, además, una participación equilibrada de mujeres y hombres.

Por otra parte, la Ley diseña igualmente no solo el contenido de esta participación institucional y los derechos y deberes de los sujetos a través de los cuales la misma se ejerce, sino que además regula una compensación, por la dedicación y asistencia a órganos colegiados y otros ámbitos de negociación, concertación o diálogo social, a las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La finalidad de esta compensación es favorecer la participación institucional y se vincula a la preparación, asistencia a sesiones y participación cualificada que las citadas organizaciones desarrollan en el seno de los órganos colegiados y ámbitos de participación previstos en el artículo 2 de esta ley, así como al desarrollo continuado de todas aquellas actuaciones derivadas de los trabajos y tareas de análisis, estudio, informe, propuesta o seguimiento que realizan de forma permanente a consecuencia de la participación institucional.

Como se adelantó con anterioridad, esta ley no regula el derecho a la participación social y ciudadana de aquellas entidades y organizaciones que no tienen la consideración de más representativas ni tampoco las de aquellas que no representan los intereses que les son propios a las organizaciones sindicales y empresariales. La razón es que dicha participación queda expresamente regulada en la Ley 7/2017, de 27 de diciembre. No obstante, y en previsión y garantía de posibles derechos que pudieran ser reconocidos a dichas entidades, se incluye en esta ley una disposición adicional que expresamente reconoce esa circunstancia y garantiza la participación de todas las organizaciones e instituciones representativas de intereses colectivos.

## IV

Para el desarrollo de estos contenidos, la presente ley consta de ocho artículos estructurados en tres títulos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales.

El título I de la Ley regula las disposiciones generales, señalando el objeto de la norma, su ámbito de aplicación y los denominados criterios de participación y representatividad.

En el título II, de la participación institucional, se determina el contenido propio de la misma, así como las facultades, derechos y deberes inherentes a su ejercicio.

En el título III se concretan las medidas de compensación económica por la participación institucional y de su seguimiento y análisis.

## TÍTULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### **Artículo 1.** *Objeto y definición de la participación institucional.*

1. El objeto de esta ley es definir y establecer el marco jurídico de la participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, esta ley responde a garantizar el ejercicio de las funciones que la Constitución española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía reconocen a dichas organizaciones en la defensa y promoción de los intereses laborales, económicos y sociales que les son propios.

2. Se considera participación institucional, a los efectos de esta ley, la representación, defensa y promoción, en el ámbito de aplicación dispuesto en el artículo siguiente, por parte de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de los intereses laborales, económicos y sociales que corresponden a las personas trabajadoras y al empresariado, conforme a lo regulado en el artículo 7 de la Constitución española; en el artículo 159 del Estatuto de Autonomía para Andalucía; en el artículo séptimo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y en la disposición adicional sexta del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, favoreciendo la participación real, plena y continuada de las citadas organizaciones sindicales y empresariales en el diseño e implementación de las políticas públicas laborales, sociales y económicas.

#### **Artículo 2.** *Ámbito de aplicación.*

1. El régimen de la participación institucional regulado en la presente ley será de aplicación a los órganos colegiados consultivos, de asesoramiento o de participación de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales públicas que tengan atribuidas o desarrollen competencias en materia de política laboral, social o económica y cuya normativa específica prevea la participación de organizaciones sindicales y empresariales así como a cualquier otro ámbito de negociación, concertación o diálogo social en estas materias, con la excepción de lo previsto en los apartados 2 y 3.

En todo caso, estarán en el ámbito de esta ley aquellas materias coincidentes con el desarrollo de los objetivos básicos en materia laboral, social y económica, previsto en el artículo 10.3 del Estatuto de Autonomía.



2. Están excluidos del ámbito de aplicación de esta ley y se regularán por su normativa específica:
- a) Los órganos sectoriales de participación, representación o negociación colectiva en el ámbito del empleo público.
  - b) Los procesos de negociación colectiva de convenios colectivos laborales.
  - c) Los procesos de elección de representantes de los trabajadores y empleados públicos.
  - d) Las sociedades mercantiles y las fundaciones del sector público andaluz.
3. La participación institucional desarrollada en el seno del Consejo Económico y Social y del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales se regirá por su normativa específica.

**Artículo 3.** *Criterios de representatividad y participación.*

1. En el ámbito de la participación institucional se reconoce este derecho a organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a lo regulado en el artículo séptimo.1 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y por la disposición adicional sexta del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como por cualquier otra norma posterior que las modifique o sustituya.

2. La determinación específica del número de representantes de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los órganos del ámbito de aplicación de la presente ley será la definida por la normativa que regule cada órgano, aplicándose el criterio de representatividad en el ámbito autonómico y de paridad entre las representaciones sindicales y empresariales, garantizándose además la presencia de todas las organizaciones en dichos órganos.

3. La designación y el cese de las personas representantes de cada una de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se realizará de acuerdo con la propuesta que formule la respectiva organización a través de sus órganos competentes.

4. En lo referente a la participación equilibrada de hombres y mujeres, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

## TÍTULO II

### CONTENIDO DE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y DERECHOS Y DEBERES EN SU EJERCICIO

**Artículo 4.** *Contenido de la participación institucional.*

1. La participación institucional consiste en el ejercicio de la representación, defensa y promoción, en el ámbito de aplicación dispuesto en el artículo 2 de esta ley, por parte de las organizaciones sindi-

cales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de los intereses laborales, económicos y sociales que corresponden a las personas trabajadoras y al empresariado, ejerciendo los derechos y cumpliendo los deberes establecidos en el artículo siguiente.

2. Las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía llevarán a cabo sus tareas de participación institucional de acuerdo con los principios de buena fe negociadora, lealtad institucional y confianza legítima.

3. La participación institucional regulada en esta ley se enmarca en el derecho a una buena administración, garantizado por la Constitución y el Estatuto de Autonomía, así como en los principios establecidos en el artículo 5 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

**Artículo 5. Derechos y deberes en el ejercicio de la participación institucional.**

1. A las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía que tengan atribuidas funciones de participación institucional reguladas en esta ley, en el ejercicio de sus competencias y de conformidad con la normativa de aplicación, les corresponderán los siguientes derechos:

a) Conocer, con carácter previo a su aprobación, los anteproyectos de ley relacionados con las materias de su competencia, así como los proyectos de reglamentos que los desarrollen.

b) Ser consultadas en la elaboración de las iniciativas legislativas o reglamentarias en materias de su competencia.

c) Proponer criterios, directrices y líneas generales de actuación respecto a las materias incluidas en su ámbito y participar en su elaboración.

d) Proponer a la Administración de la Junta de Andalucía la adopción de las iniciativas legislativas o las actuaciones concretas que estimen convenientes en las materias objeto de participación.

e) Participar en la elaboración de los planes desarrollados en el ámbito socioeconómico y laboral.

f) Realizar el seguimiento y la evaluación en el ámbito de las competencias de los órganos en los que se participe.

2. Las personas que ostenten la representación de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio de la participación institucional, tendrán, además de los que especialmente se prevean en la normativa reguladora de los órganos en los que se integren, los siguientes derechos y deberes:

a) Ser convocadas y recibir la correspondiente información en tiempo y forma, con suficiente antelación para su análisis.

b) Asistir a las reuniones de los órganos para los que fueron designadas, expresar su opinión y ejercer el derecho de voto, en su caso.

c) Custodiar los documentos a los que tengan acceso por razón del ejercicio del derecho de participación institucional.

d) Respetar la confidencialidad de las deliberaciones producidas en los órganos de participación y de la información facilitada, que solo podrá ser utilizada para los fines a los que está expresamente destinada.

3. Las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía tendrán derecho a ser compensadas económicamente por su dedicación y por el ejercicio de sus funciones de participación institucional. Las compensaciones económicas que esta ley reconoce a favor de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas tienen por objeto contribuir con fondos públicos a la realización y desarrollo del conjunto de actividades que constituyen el fin propio de la participación institucional, fin de carácter público reconocido por la Constitución española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

## TÍTULO III

### COMPENSACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

#### **Artículo 6.** *Compensación económica por la participación institucional.*

1. Con la finalidad de favorecer la participación institucional regulada por esta ley y compensar la dedicación y asistencia a órganos colegiados y otros ámbitos de negociación, concertación o diálogo social las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía a causa de dicha participación, las citadas entidades percibirán una compensación anual en concepto de indemnización por participación institucional.

2. Dichas compensaciones, que no tendrán naturaleza jurídica subvencional, se consignarán anualmente de forma individualizada para cada organización dentro del programa presupuestario correspondiente a la Consejería con competencias en materia de empleo, y su cuantía quedará determinada por los créditos iniciales de la Ley del Presupuesto de cada ejercicio aprobada por el Parlamento de Andalucía, garantizándose que el total de las cuantías reconocidas a las organizaciones sindicales es idéntica al total de las cuantías reconocidas a las organizaciones empresariales intersectoriales.

3. Las partidas aprobadas anualmente en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía permitirán, por su cuantía, la posibilidad material del ejercicio de la participación institucional que se reconoce en esta ley y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

#### **Artículo 7.** *Aplicación de la compensación económica.*

1. Cada una de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía solicitarán anualmente, antes del 1 de marzo, a la Consejería competente en materia de empleo la cantidad por la que tengan que ser compensadas económicamente,

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6, que les será abonada con periodicidad trimestral, previa orden de la persona titular de la citada consejería.

2. La compensación económica prevista en este título es incompatible con cualquier otra cuantía que pueda percibirse con la misma finalidad y, expresamente, con las establecidas en el Decreto 54/1989, de 21 marzo, de indemnizaciones por razón del servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.

## **Artículo 8. Seguimiento,**

Con carácter anual, la Consejería con competencias en el impulso y la coordinación del diálogo con los agentes económicos y sociales, en colaboración con el resto de consejerías, realizará un seguimiento de lo dispuesto en la presente ley y del funcionamiento de los órganos colegiados de participación institucional y de los de las entidades instrumentales públicas, así como de cualquier otro ámbito de negociación, concertación o diálogo social establecido, y remitirá la información elaborada a las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para su conocimiento.

**Disposición adicional única.** *Participación institucional de las organizaciones o instituciones representativas de intereses colectivos.*

La participación institucional recogida en la presente ley se llevará a cabo sin menoscabo del derecho de representación que corresponde a otras organizaciones o instituciones representativas de intereses colectivos en los órganos de asesoramiento y participación de la Administración autonómica o de sus entes instrumentales.

**Disposición transitoria primera.** *Actualización de los órganos de participación institucional.*

La Administración de la Junta de Andalucía, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente ley, revisará y adaptará, en su caso, los órganos de participación institucional existentes en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales públicas al objeto de dar cumplimiento a esta ley.

**Disposición transitoria segunda.** *Dotación presupuestaria para 2024.*

Se autoriza con carácter excepcional al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a acordar los importes correspondientes a la participación institucional prevista en esta ley para el año 2024, y autorizar posteriormente las transferencias de créditos necesarias con objeto de dotar las partidas presupuestarias destinadas a tal fin. Dichas cantidades, previa solicitud de cada una de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, serán abonadas previa orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de empleo.

**Disposición derogatoria única.** *Derogación normativa.*

Quedan derogadas todas las normas de igual o inferior rango que se opongan o contradigan lo que se dispone en la presente ley.

**Disposición final primera.** *Mecanismos de seguimiento.*

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de esta ley, la Consejería con competencias en el impulso y la coordinación del diálogo con los agentes económicos y sociales articulará los mecanismos de seguimiento con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de garantizar el cumplimiento efectivo del artículo 10.3.20.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**Disposición final segunda.** *Desarrollo reglamentario.*

Se faculta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar las disposiciones que sean necesarias para el desarrollo de la presente ley.

**Disposición final tercera.** *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a la mejora de los caminos rurales de titularidad municipal**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la mejora de los caminos rurales de titularidad municipal.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía, con una superficie de 87.558 km<sup>2</sup>, es la segunda comunidad autónoma española y la cuarta región europea (NUTS 2) en extensión. El territorio andaluz representa el 17% de la superficie nacional y el 2% de la superficie comunitaria. Su gran extensión, similar a la de algunos países de la Unión Europea, condiciona y explica la gran diversidad de caracteres físicos y naturales que alberga.

La actividad agraria (ya sea agrícola o ganadera) constituye el principal aprovechamiento del territorio en Andalucía y, por añadidura, un importante vínculo de relación entre la población y su territorio. Los 4.748.844 de hectáreas de superficie agraria útil (SAU) suponen el 54,2% del territorio de la comunidad andaluza.

El decisivo papel de la actividad agraria y ganadera en Andalucía, unido al marcado carácter rural de nuestra región, convierte a las infraestructuras agrarias en un pilar fundamental en el desarrollo rural, ya que juegan un papel fundamental en la cohesión social y territorial del medio rural, permitiendo, entre otros, la reducción del tiempo y los costes de acceso a los productos e insumos, y, en definitiva, influyendo en el aumento de la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas. La mejora de las infraestructuras es una demanda constante del sector: agricultores y ganaderos directamente y a través de sus organizaciones profesionales y entidades locales.

En Andalucía existe un gran entramado de caminos rurales cuya naturaleza es muy diversa. Existen caminos cuya función es simplemente permitir el acceso a una propiedad privada, siendo estos caminos de titularidad privada, pero la gran mayoría de los caminos rurales existentes en Andalucía

son de titularidad municipal, es decir, competencia de las entidades locales su acondicionamiento y mantenimiento, y su función principal es conectar los núcleos rurales con las explotaciones agrarias con el fin de mejorar y potenciar la competitividad de estas explotaciones.

Por tanto, la extensa red de caminos rurales de Andalucía tiene gran protagonismo en el desarrollo agrario y ganadero en la medida que repercuten directamente en el tiempo de trabajo en las explotaciones, en la medida en que permiten el acceso de los trabajadores, la entrada de insumos y maquinaria, así como la salida en óptimas condiciones de la producción agraria.

También tiene otros efectos públicos imprescindibles, como el de facilitar el tránsito de personas, vehículos y maquinaria, dinamizar el tejido productivo, mejorar la calidad del turismo rural y fijar la población.

El estado de conservación de esta red, por lo tanto, tiene una incidencia directa en la rentabilidad y el potencial productivo de las explotaciones, siendo históricamente objeto de inversiones por parte de la Administración andaluza, Junta de Andalucía, que se han materializado tanto en convocatorias de ayudas a mejoras realizadas por las entidades locales como a planes regionales de ayudas directas o en especie para obras de conservación y mejora.

Aunque la tendencia actual es que los caminos rurales presenten cada vez un mejor aspecto gracias a las inversiones públicas, especialmente de ayuntamientos, que se están haciendo en los últimos años para su mejora y acondicionamiento, todavía una parte importante de estos caminos rurales, principalmente de titularidad municipal, muestran unas características muy básicas y con necesidades de mejora y mantenimiento continuas.

Debido a su extensión, se hace necesario el apoyo a los municipios y ayuntamientos de la Administración andaluza a través de ejecuciones directas y ayudas en especie, como la mejor opción para asegurar un buen servicio en materia de comunicación rural, con los objetivos de:

1. Mejorar y desarrollar las infraestructuras agrarias de titularidad municipal necesarias para el acceso a las superficies agrarias.
2. Reducir el tiempo y los costes de acceso a los mercados de los productos e insumos, aumentando la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
3. Potenciar el desarrollo rural en los municipios andaluces por una mejor conexión entre los núcleos de población y los centros de producción.
4. Permitir el acceso a vehículos y maquinaria para la realización de labores propias de las explotaciones agrarias.
5. Reducir la vulnerabilidad de los caminos rurales frente a los efectos de una climatología adversa, disminuyendo sus costes de mantenimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Aprobar un Plan de mejora de caminos públicos rurales de Andalucía con objeto de mejorar las infraestructuras de acceso a las explotaciones agrarias y, en consecuencia, incrementar el potencial

productivo y la competitividad de estas. El Plan debe contemplar actuaciones directas en el ámbito de la mejora de las infraestructuras agrarias, dentro del ámbito de competencias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Estas actuaciones se realizarán sobre infraestructuras rurales (caminos) de titularidad pública municipal, financiándose con cargo al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Las actuaciones serán realizadas por la Consejería competente en materia de agricultura y sus entes instrumentales. Una vez finalizada la obra, hecho que se materializa con el acta de recepción y entrega, la entidad local titular de la infraestructura se hará cargo de la conservación y mantenimiento del camino.

2. Declarar de interés general de la Comunidad Autónoma de Andalucía las actuaciones realizadas o que puedan realizarse por la Consejería competente en materia de agricultura y sus entes instrumentales para la modernización y mejora de caminos rurales de titularidad pública, financiadas con cargo al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, durante todo el período de vigencia de este.

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.



**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa a la incorporación de Comercio Andalucía al Consejo Andaluz de Comercio**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la incorporación de Comercio Andalucía al Consejo Andaluz de Comercio.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pequeño comercio forma parte del ADN de nuestros pueblos y ciudades. Su actividad es fundamental para la dinamización de calles y barrios. Tiene la capacidad de fomentar la convivencia y la confianza entre la ciudadanía, de mantener la economía local y, en los ámbitos más rurales, de garantizar el abastecimiento a la población, y contribuir así a reducir el riesgo de despoblación. El pequeño comercio es, además, un aliado contra el cambio climático y genera calidad de vida. Es, en definitiva, un pilar estratégico de la economía andaluza.

La importancia del pequeño comercio queda reflejada en la información que la propia Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo publica en su memoria del Presupuesto 2024, que utiliza como fuente los datos de la Estadística Estructural de Empresas y del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía del IECA:

«El sector comercial está compuesto por tres ramas diferenciadas: venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, comercio al por mayor e intermediarios y comercio al por menor. De estas tres ramas, es el comercio al por menor el que acumula mayor número de empresas (89.772 empresas, que representan el 64,98% del sector), locales (109.779 locales, que representan el 66,07% del sector) y personas ocupadas, entre autónomos y asalariados suponen el 61% del sector (aproximadamente, 327.200 en 2022), y genera un volumen de negocio de algo más de 35.000 millones de euros, el 36,53% del

total del sector. En términos de valor agregado bruto (VAB), en el año 2020 el comercio alcanzó la cifra de 17.825 millones de euros, una cifra próxima al 11,43% del PIB andaluz a precios de mercado para ese mismo año. Además, el comercio minorista es el subsector que aporta mayor porcentaje de VAB total del sector comercio, un 46,6%».

Y tanto es así que el propio VII Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía especifica que «la población diana a las que se dirigen las actuaciones y medidas derivadas del Objetivo Estratégico 1 son los comercios minoristas andaluces incluidos en la división 47 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas actualizada (CNAE 2009, Real Decreto 475/2007 de 13 de abril)». Esto es comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas.

Por todo ello resulta comprensible que Comercio Andalucía, organización empresarial que lleva años representando ante la Administración y otros agentes sociales al pequeño y mediano comercio andaluz, haya solicitado formalmente a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo su incorporación al Consejo Andaluz de Comercio. Es comprensible y, además, queda perfectamente justificado, dado que en la actual composición no está presente la representación de esta tipología de comercio y, por tanto, no pueden participar para la defensa de las iniciativas y propuestas que tengan en materia de pequeño y mediano comercio.

El Consejo Andaluz de Comercio, cuya organización y funcionamiento se regula en el Decreto 46/2011, de 1 de marzo, es un órgano colegiado consultivo que tiene la finalidad de asesorar a la Administración de la Junta de Andalucía en materia de comercio, así como servir de cauce para la participación de las distintas organización y entidades relacionadas con el sector. Y la Confederación Comercio Andalucía es una organización de ámbito andaluz, de carácter sectorial de comercio, y tiene entre sus fines «la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes del pequeño y mediano comercio en Andalucía». Luego los dos órganos y sus fines son complementarios: el Consejo Andaluz de Comercio requiere asesoramiento y Comercio Andalucía tiene identificadas las necesidades del sector del pequeño y mediano comercio andaluz de proximidad, local y urbano.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista respaldamos esta petición, que, de tenerse en cuenta, sin duda contribuirá a un mejor asesoramiento a la Junta de Andalucía en materia de comercio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Grupo Parlamentario Socialista insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que incorpore a Comercio Andalucía en el Consejo Andaluz de Comercio, dado que es la única organización empresarial sectorial existente que representa y da voz al pequeño y mediano comercio en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-24/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía consagran en sus textos los principios de autonomía y suficiencia financiera de las entidades locales. El artículo 142 de la Constitución, después de establecer el principio de suficiencia para las Haciendas locales, dispone que estas «se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas». En este sentido, la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vino a materializar el compromiso de la Junta de Andalucía con las entidades locales de nuestra comunidad autónoma. De esta forma, en el año 2011 se creó el Fondo de Participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el objeto de instrumentar la aplicación de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 192.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las principales fuentes de financiación de las entidades locales son, por tanto, la recaudación de tributos locales, la participación en los ingresos del Estado (PIE) y la participación en los tributos de la Comunidad (PATRICA).

La Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, da un paso importante en la autonomía local de nuestra tierra. Dicha ley, en su preámbulo, recoge: «la presente ley regula la colaboración financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía con las entidades locales de su territorio, a través de la participación de estas en los recursos económicos de aquella, sobre la base de los principios de eficiencia, equidad, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional».

Igualmente, en su artículo 4, para la dotación del fondo, establece lo siguiente: «1. Los recursos que constituyen la dotación global del Fondo se irán incorporando progresivamente al mismo, con el objetivo de que en el ejercicio 2014 dicha dotación sea de 600.000.000 euros. 2. A estos efectos, el citado Fondo se dotará global e inicialmente en el ejercicio 2011 por un importe de 420.000.000 euros, al que se incorporarán 60.000.000 euros en 2012, 60.000.000 euros en 2013 y 60.000.000 en 2014».

La realidad es que lo previsto en la ley se cumplió para el año 2011 y 2012. Pero a partir de ese año, a causa de la crisis económica y financiera, y debido a las medidas de austeridad impuestas en aquel momento por el Gobierno del Partido Popular en España, Andalucía sufrió recortes en su financiación por importe de 11.000 millones de euros. De forma que el presupuesto de la Comunidad no recuperó el nivel de 2012 hasta el año 2017. Ante esta situación, el Gobierno andaluz de aquellos años decidió no trasladar bajo ningún concepto a la financiación incondicionada de los ayuntamientos los recortes que recibía del Gobierno de España, por eso, como medida de protección a la financiación local, congeló la Patrica.

Sin embargo, el incumplimiento de la Patrica, a día de hoy, no tiene justificación alguna ni por el contexto institucional ni por razón alguna económica ni presupuestaria. La Junta de Andalucía ha ido teniendo sucesivamente un mayor incremento de recaudación en los tributos propios, el presupuesto de la Junta de Andalucía ha crecido desde 2018 un 35%, pero la Patrica no ha crecido en esa cantidad, y actualmente Andalucía recibe más transferencia del Gobierno de España que nunca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Que en el Anteproyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2025 se dé cumplimiento a la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y, especialmente, en lo que se refiere a su artículo 4, sobre dotación del fondo, con el objetivo de cumplir de forma inmediata lo previsto para el ejercicio 2014 de que dicha dotación sea de 600.000.000 euros y a establecer un mecanismo para satisfacer a las entidades locales andaluzas, mediante dotaciones económicas extraordinarias en la presente legislatura, la «deuda histórica» acumulada con las entidades locales en base a la determinación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) en el período entre 2015 y 2024.

2. La adopción de medidas de evaluación de políticas públicas sobre el cumplimiento, rendimiento y capacidad de mejora de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. La creación de un grupo de estudio, con participación de las formaciones políticas con representación parlamentaria y las entidades locales, sobre las posibilidades de mejora de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la determinación de los ingresos tributarios (ITA) de la Comunidad Autónoma para su actualización anual y las variables que determinan la distribución del fondo, sin perjuicio de la búsqueda de una propuesta de consenso en el ámbito del municipalismo andaluz en relación con una propuesta de financiación local a nivel estatal.

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-24/PNLC-000186, Proposición no de ley relativa al apoyo a la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al apoyo a la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, corresponde a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Andalucía la dinamización del patrimonio agrario de Andalucía, el fomento y promoción de la acuicultura y de la economía azul, así como el impulso de la participación de la consejería en proyectos e iniciativas, en el marco de las políticas de la Unión Europea, con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales que resulten de interés.

Actualmente, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está impulsando, en colaboración con la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, el sector salinero y acuícola de la Bahía de Cádiz y otras instituciones, como la Universidad de Cádiz, una nueva candidatura SIPAM: el Sistema Importante de Patrimonio Agrícola Mundial de los Esteros de la Bahía de Cádiz.

En la provincia de Cádiz, los agroecosistemas vinculados a las antiguas marismas y salinas de la Bahía de Cádiz, denominados «esteros», se han mantenido durante siglos contribuyendo directamente a la economía local, el aprovechamiento pesquero y gastronómico, la cultura popular y el sustento de un empleo con una clara componente tradicional en las comunidades locales.

La singularidad de los esteros de la Bahía de Cádiz en biodiversidad y diversidad cultural se refleja en paisajes caracterizados por las estructuras mareales, canalizaciones de agua muy particulares cuyos orígenes se remontan a época romana. Estas estructuras que dan identidad al paisaje albergan multitud de especies marinas y es lugar de refugio de aves, en contraposición con estructuras blancas de montones de sal tradicionales que producen el principal contraste paisajístico. Ambos van acompa-

ñados de edificaciones que han servido históricamente para alojar a familias y animales y desarrollar actividades productivas, como las casas salineras, los molinos de mareas y otras estructuras de interés.

De esta forma, existe diversidad de usos de estos espacios que se complementan y promueven, dando a la zona un gran valor agroeconómico, como la acuicultura sostenible, la explotación de sal, el desarrollo de un turismo vinculado a espacios naturales y otras actividades suplementarias. Mantienen los sistemas tradicionales de la economía agraria basada en el minifundio, pero vinculado a espacios naturales, condicionando la intensa dedicación de los miembros de la familia o afines a este tipo de explotación; aprovechando la explotación ordenada de la riqueza natural de estos espacios y la conservación de especies marinas autóctonas, la producción de productos agroalimentarios de alta calidad y seguridad alimentaria. Todo ello bajo el prisma de la protección y conservación de espacios naturales singulares que garantizan un desarrollo sostenible en la zona.

Hablar de esteros en la Bahía de Cádiz es hablar de una forma de cría de peces, crustáceos y moluscos sostenible con el entorno que los rodea. Es hablar de un aprovechamiento diversificado que ofrece las máximas garantías de seguridad alimentaria.

Los esteros de la Bahía de Cádiz son esenciales para proteger el paisaje y la biodiversidad de la Bahía de Cádiz y porque defienden un patrimonio cultural e histórico que actualmente se encuentra en riesgo de desaparecer, y sería fundamental su reconocimiento como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) para la conservación y desarrollo de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su total apoyo a los productores, acuicultores y trabajadores del sector dedicados a esta forma singular de cría de peces, crustáceos y moluscos en las salinas y esteros de la Bahía de Cádiz, que es sostenible con el entorno natural que los rodea, y, dado que por sus características en las salinas y esteros de la Bahía de Cádiz su genuino sistema de cría, suponen una estructura sin par y muestra de nuestra propia idiosincrasia como acuicultores, reconociendo por todo ello que, sin lugar a dudas, es un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial, un SIPAM.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, preste el apoyo técnico necesario para la preparación y la tramitación de la candidatura ante la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), al objeto de la inclusión del sistema productivo de cría de los esteros de la Bahía de Cádiz en la Lista de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000187, Proposición no de ley relativa a defensa del diálogo social, de la libertad de empresa y de medidas para propiciar la inversión, la productividad y la competitividad empresarial**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a defensa del diálogo social, de la libertad de empresa y de medidas para propiciar la inversión, la productividad y la competitividad empresarial.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española reconoce el papel institucional de las organizaciones sindicales y empresariales, configurándolas como uno de los pilares básicos de nuestro Estado social y democrático de derecho. Del mismo modo, en nuestro Estatuto se asume la importancia del diálogo y la concertación social y la relevante función en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios a sindicatos y organizaciones empresariales.

Las democracias más avanzadas de la Unión Europea se distinguen, entre otras cuestiones, por la institucionalización del diálogo social permanente entre las Administraciones Públicas y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas como mecanismo de participación y de construcción de políticas comunes a favor del interés general y de la mejora global de la sociedad.

Aun cuando es innegable el importante papel que el diálogo social ha protagonizado en el progreso y el bienestar de las principales economías avanzadas, y la experiencia propia y compartida nos ha enseñado que los marcos de diálogo y acuerdo entre gobiernos y agentes sociales más representativos han sido cruciales para el desarrollo económico y social, en los últimos tiempos estamos asistiendo a un evidente menosprecio del mismo, e incluso a una falta de respeto a la autonomía de las partes en el seno de la negociación colectiva al incumplir el acuerdo alcanzado con la patronal y los sindicatos en la última reforma laboral, además de la imposición unilateral de propuestas en materias que, como el tiempo de trabajo, deberían dirimirse en ese ámbito.



España ha sido un referente en Europa en materia de grandes pactos sociales y económicos de concertación. En 1982 se firmó el I Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) entre el Gobierno, CEOE, UGT y CC.OO. Luego, llegaron los grandes pactos políticos, como el Pacto de Toledo en 1995. En materia de empleo y de protección social están los Acuerdos para la Resolución de Conflictos (ASEC) de 1996, 2001 y 2003, el Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social de 2001, o el Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y el Empleo (AMCE) de 2006, entre otros. El modelo político, económico y social de España se sustenta en el pacto, y esta dinámica es la que se está alterando hoy desde el Gobierno de la nación.

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) ha hecho público en estos días el «Manifiesto de la Pyme española por la libertad de empresa» en el que manifiestan el hartazgo y la preocupación de las pymes españolas, que son el 99,8% del tejido productivo, por las consecuencias de las políticas del Gobierno de España en relación a la empresa, así como sus continuas injerencias y hostigamiento hacia la actividad empresarial, reclamando salvaguardar la libertad de empresa, el respeto a la negociación colectiva y al diálogo social, sin imposiciones, y un cambio de rumbo en esas políticas para incentivar la iniciativa privada y aumentar la inversión y la productividad como factor determinante en la economía para elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

Pese a que las grandes economías europeas comparten en los últimos años la problemática de sufrir un descenso de su productividad, esta situación es más acentuada en el caso español. La empresa española arrastra un problema de productividad que en buena parte tiene que ver con el menor tamaño de la empresa española y que, lejos de mejorar, en los últimos tiempos se está viendo agravado, registrando España la mayor caída de productividad de los países de la OCDE en los últimos cinco años, con una caída del 3,8% frente al aumento del 4,6% de media, según un estudio de Cepyme. En el caso de las pymes la productividad se sitúa en el mismo nivel que en 2015 y un 9,6% más baja que en 2009, y las empresas están sufriendo, además, un fuerte aumento de costes que les obliga a destinar cada vez más recursos al margen de la inversión.

Ciertamente, uno de los factores que caracterizan el tejido empresarial español, en comparación con otros países de la OCDE, es el pequeño tamaño de sus empresas. Esta circunstancia, de acuerdo con múltiples informes de diversos organismos de reconocido prestigio, las hace tener menores capacidades para obtener acceso a la mejor financiación, dificulta la capacidad de internacionalización y complica la capacidad de desarrollar e internalizar innovaciones tecnológicas. En definitiva, les resta competitividad respecto a otras de mayor tamaño en los mercados mundiales.

Sin embargo, lejos de mejorar las condiciones que permitan a las empresas ganar tamaño, y convertirse en tractoras para fomentar las inversiones y crear más empleo, el Gobierno de España viene desplegando un conjunto de políticas económicas y fiscales que torpedean la línea de flotación de la actividad productiva, tal y como vienen denunciando constantemente las organizaciones empresariales.

En lugar de crear un clima favorable para el desarrollo empresarial y la inversión, el ejecutivo español ha ido generando un entorno fiscalmente asfixiante y ha desarrollado propuestas que fomentan el intervencionismo, generan inseguridad jurídica, favorecen la hiperregulación y frenan la iniciativa privada, ahuyentando la inversión, nacional y extranjera, lo que se traduce de facto en pérdida de oportunidades y destrucción de empleo.

A todo ello se suma también la estrategia de desprestigio, descalificación y señalamiento público que está sufriendo el empresariado español, con declaraciones, con consignas populistas y demagógicas, por parte de algunos actores políticos e, incluso, de miembros del Gobierno, que vienen a cuestionar el papel de los empresarios que ejercen legítimamente su actividad desde la libertad de empresa reconocida en la Constitución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de la nación abandone las políticas actuales de señalamiento de empresarios, ataque a las empresas y demonización del sector productivo español, reconociendo su contribución social al Estado del Bienestar, y a la generación de oportunidades y empleo, así como a recuperar los cauces perdidos de interlocución con el tejido empresarial en el marco del diálogo social, para facilitar el desarrollo de su actividad, mediante una actitud de escucha activa y cooperación con los distintos órganos de representación de las empresas.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que por parte del Gobierno de la nación se refuercen los instrumentos de diálogo social y a evitar injerencias en el funcionamiento y organización interna de las empresas, salvaguardando el modelo europeo de flexibilidad y promoviendo el necesario consenso en aquellas medidas que tienen impacto directo en la productividad y el funcionamiento de la empresa como ocurre con la ordenación del tiempo de trabajo.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de respetar el diálogo bipartito entre sindicatos y empresarios y muestra su rechazo a decisiones adoptadas unilateralmente por el Gobierno de España, que demuestran una deriva intervencionista en el ámbito de las relaciones laborales y no respetan la negociación colectiva, vulnerando los acuerdos alcanzados en el marco de la última reforma laboral para cumplir con pactos políticos y sin tener como objetivo el interés general.

4. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de promover la simplificación y la reducción de cargas administrativas, evitando la sobrerregulación y el intervencionismo, y de generar un clima favorable para el desarrollo de la actividad empresarial, enfocado al incremento de tamaño y a la mejora de la competitividad de las empresas, y basado en la moderación fiscal y la flexibilidad. Asimismo, a crear un marco regulatorio previsible y estable destinado a facilitar la actividad de las empresas, a fomentar su crecimiento, a aumentar la productividad y a estimular las inversiones, de manera que todo ello también permita garantizar la creación de empleo y mejoras salariales.

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-24/PNLC-000188, Proposición no de ley relativa a favorecer el acceso de las personas con movilidad reducida a la obtención del permiso de conducir en igualdad de condiciones**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a favorecer el acceso de las personas con movilidad reducida a la obtención del permiso de conducir en igualdad de condiciones.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La integración de las personas con discapacidad en la sociedad exige garantizar su derecho a la movilidad como elemento fundamental en aspectos como la incorporación al mercado de trabajo, el desarrollo de las relaciones personales y familiares o simplemente la consecución de una vida plena y activa. Con los apoyos tecnológicos adecuados las personas con discapacidad acceden a la conducción de vehículos lo que contribuye a su autonomía e independencia para desplazarse.

Una de las principales dificultades con la que se suelen encontrar las personas con discapacidad es la falta de autoescuelas con vehículos adaptados para poder recibir la formación para obtener el carnet de conducir, siendo muy habitual que los aspirantes tengan que utilizar un vehículo propio debiendo correr a su vez, con todos los gastos obligatorios de las adaptaciones de los mismos para poder ser utilizados tanto en la formación como en las pruebas en las Jefaturas.

Las personas con discapacidad que no pueden aportar su vehículo adaptado a las escuelas particulares de conductores se ven obligadas a desplazarse a otras provincias cuyas autoescuelas sí cuentan con estos vehículos. Existe, por tanto, un agravio económico que tienen que afrontar las personas con discapacidad y sus familias al añadir el gasto del desplazamiento a otras ciudades, en ocasiones incluso de otra Comunidad Autónoma, para realizar la formación vial preparatoria para la superación de las pruebas para la obtención del permiso de conducir.

Pues bien, esta discriminación que sufren las personas con movilidad reducida ha tratado de ser mitigada de forma inapropiada por la Dirección General de Tráfico.

Así, el 13 de enero de 2022 el responsable de tráfico del Gobierno firmó la Instrucción COND 2022/01 relativa a la «Cesión de vehículos adaptados para la formación y pruebas de aptitudes y comportamientos de aspirantes con discapacidad motora». Una Instrucción que establece un protocolo para permitir la utilización de vehículos adaptados cedidos gratuitamente por determinadas entidades o asociaciones tanto durante el proceso de formación del aspirante como durante la realización de las pruebas en las Jefaturas Provinciales de Tráfico ya sea en procesos de obtención o en otros procesos como renovaciones extraordinarias de permisos de conducción donde se entienda necesaria la realización de una prueba.

Que el Gobierno confíe exclusivamente en la generosidad y el altruismo de terceras personas, entidades o asociaciones al acceder a la cesión de vehículos para facilitar el acceso de las personas con discapacidad al permiso de conducir, no parece que sea la solución que venga a garantizar que las personas con movilidad reducida puedan obtener el carnet de conducir en igualdad de oportunidades que el resto de la ciudadanía, por lo que se hace necesario establecer otras medidas a fin de conseguir la igualdad de oportunidades en el acceso al permiso de conducción, que tan importante es en términos de autonomía para las personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que a través de la Jefatura Central de Tráfico, organismo autónomo dependiente del Ministerio del Interior, se adquiriera un número suficiente de vehículos adaptados para su posterior cesión gratuita tanto a las escuelas particulares de conductores, para la formación del aspirante con movilidad reducida, como a las Jefaturas Provinciales y-Locales para la realización del examen práctico, ya sea para la obtención del permiso de conducir o en otros procesos como renovaciones extraordinarias donde se entienda necesaria la realización de una prueba.

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002092, Pregunta relativa al Plan de Inspección Universitaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Plan de Inspección Universitaria.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía de la puesta en marcha del Plan de Inspección Universitaria 2024 y sus objetivos?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002097, Pregunta relativa al Infoca en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Infoca en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha la consejería en la provincia de Jaén sobre el operativo Infoca?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002099, Pregunta relativa al nuevo curso político**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al nuevo curso político.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos específicos que prevé la consejería para el nuevo curso político?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002110, Pregunta relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar nuevas retribuciones de altos cargos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar nuevas retribuciones de altos cargos.

### PREGUNTA

¿Qué alcance tienen las modificaciones presupuestarias que debe efectuar la consejería para ajustar las nuevas retribuciones salariales de los altos cargos del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y  
José María Ortells Polo.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002114, Pregunta relativa a la calidad de la enseñanza universitaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la calidad de la enseñanza universitaria.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería con relación a mejorar la calidad de la enseñanza de las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002142, Pregunta relativa al tiempo de espera de las listas de reconocimiento del grado de discapacidad**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al tiempo de espera de las listas de reconocimiento del grado de discapacidad.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para reducir el tiempo de espera de las listas de reconocimiento del grado de discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,  
María Mercedes Rodríguez Tamayo y  
Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002166, Pregunta relativa a la autorización del Grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la autorización del Grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas.

### PREGUNTA

¿Podría informar si durante el curso 2025-2026 se mantendrá el acuerdo de 23 de julio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la impartición de enseñanzas universitarias oficiales del Grado de Enfermería en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Juan de Dios, de Bormujos (Sevilla), a la Universidad Pontificia Comillas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

José Aurelio Aguilar Román,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Ana María Romero Obrero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002190, Pregunta relativa a los costes reales de los servicios en los centros concertados de atención a personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a los costes reales de los servicios en los centros concertados de atención a personas con discapacidad.

### PREGUNTA

¿Qué avance se ha producido en el estudio de los costes reales de los servicios en los centros concertados de atención a personas con discapacidad tanto de día, como residenciales y ocupacionales?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Noel López Linares,

María de las Mercedes Gámez García y

Olga Manzano Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002191, Pregunta relativa a las modificaciones en los centros de valoración y orientación (CVO) en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a las modificaciones en los centros de valoración y orientación (CVO) en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué resultados están teniendo las modificaciones introducidas en los centros de valoración y orientación (CVO) en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Noel López Linares,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Olga Manzano Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002198, Pregunta relativa a los tiempos medios de respuesta en los CVO para el reconocimiento del grado de discapacidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a los tiempos medios de respuesta en los CVO para el reconocimiento del grado de discapacidad en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Cuáles son los tiempos medios de respuesta en los CVO para el reconocimiento del grado de discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Noel López Linares,

María de las Mercedes Gámez García y

Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002208, Pregunta relativa al Plan de Empleo Específico para el Campo de Gibraltar (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Plan de Empleo Específico para el Campo de Gibraltar (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿En qué consiste, cuándo y con qué presupuesto va a aprobar la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo el Plan Específico de Empleo para el Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002210, Pregunta relativa a la estabilización del personal SAE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la estabilización del personal SAE.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo culminar el proceso de estabilización del personal del SAE?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Olga Manzano Pérez,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002212, Pregunta relativa a la situación del proyecto “Senderos del Rocío”**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la situación del proyecto “Senderos del Rocío”.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el proyecto de carácter público “Senderos del Rocío” y el Comisionado que se había anunciado para su gestión?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Adela Castaño Diéguez,  
Irene García Macías y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002219, Pregunta relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza.

### PREGUNTA

¿Qué medidas de política fiscal y económica piensa poner en marcha el Gobierno andaluz para facilitar la emancipación de la juventud andaluza?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Luis Sánchez Teruel e

Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002220, Pregunta relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la reciente misión comercial de la delegación andaluza a China para el impulso de la inversión extranjera en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Ascensión Hita Fernández,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Juan Antonio Márquez Lancha,

Rosa María Fuentes Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Jessica Trujillo Pérez y  
Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002221, Pregunta relativa a la financiación autonómica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la financiación autonómica.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejería de los últimos acuerdos del Gobierno de España con relación a la financiación de Cataluña, su llamado «cupo» y su repercusión en la economía y financiación pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Rosa María Fuentes Pérez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Manuel Guzmán de la Roza,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Jessica Trujillo Pérez y

Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002222, Pregunta relativa a las inversiones del Estado en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las inversiones del Estado en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace la consejera de las inversiones en Andalucía del Gobierno de la nación recogidas en los Presupuestos Generales del Estado?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Rosa María Fuentes Pérez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Manuel Guzmán de la Roza,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Jessica Trujillo Pérez y

Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002223, Pregunta relativa al Plan Infoca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Plan Infoca.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Junta de Andalucía para potenciar el Plan Infoca de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Francisco Javier Oblaré Torres y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002224, Pregunta relativa a Protección Civil**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a Protección Civil.

#### PREGUNTA

¿Qué cambios normativos tiene previstos el Consejo de Gobierno acerca del colectivo de Protección Civil?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Francisco Javier Oblaré Torres y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002225, Pregunta relativa a inteligencia artificial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a inteligencia artificial.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las últimas actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de inteligencia artificial?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Francisco Javier Oblaré Torres y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002226, Pregunta relativa al bono digital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al bono digital.

### PREGUNTA

¿Qué novedades contiene la segunda edición del bono digital que se pondrá en marcha próximamente?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Francisco Javier Oblaré Torres y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002227, Pregunta relativa a las unidades de atención integral y acompañamiento a la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género del Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las unidades de atención integral y acompañamiento a la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género del Servicio Andaluz de Empleo.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración y balance hace la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del programa que viene desarrollando el Servicio Andaluz de Empleo para la atención integral y acompañamiento a la inserción sociolaboral a mujeres víctimas de violencia de género a través de las ocho unidades provinciales adscritas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002228, Pregunta relativa al programa de capacitación digital «Preparadas»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al programa de capacitación digital «Preparadas».

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del primer año de ejecución del Programa «Preparadas» destinado a la formación digital de las mujeres desempleadas de zonas rurales?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002229, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la evaluación final de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023 y cuáles son los principales resultados que se desprenden de la misma?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002238, Pregunta relativa al Programa Andalucía Roadshow**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Programa Andalucía Roadshow.

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de la tercera edición del programa Startup Andalucía Roadshow?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003776, Pregunta relativa a los MENA en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los MENA en Andalucía.

**PREGUNTAS**

- ¿De cuántos MENA se hace cargo la consejería actualmente?
- ¿Cuántos centros MENA hay en Andalucía?
- ¿Cuánto cuesta la manutención de cada MENA?
- ¿Cuánto cuesta cada centro MENA?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

María Mercedes Rodríguez Tamayo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003777, Pregunta relativa a la publicidad institucional del Día del Orgullo LGTBI**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la publicidad institucional del Día del Orgullo LGTBI.

**PREGUNTA**

¿Cuánto dinero ha gastado la consejería en publicidad institucional y propaganda con motivo del Día del Orgullo LGTBI?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

María Mercedes Rodríguez Tamayo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003778, Pregunta relativa a los proyectos mineros pendientes de autorización**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos mineros pendientes de autorización.

**PREGUNTAS**

¿Cuántos proyectos de actividad minera se encuentran pendientes de tramitación para su autorización en Andalucía?

¿Cuántos nuevos proyectos de actividad minera se prevén autorizar antes de finalizar el ejercicio 2025?

¿Cuántas explotaciones mineras se prevén en funcionamiento para inicios de 2025?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Juan José Bosquet Arias.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-24/PE-003779, Pregunta relativa a la vía de alta capacidad Málaga-Ronda-Campillos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la vía de alta capacidad Málaga-Ronda-Campillos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la mejora mediante vía de alta capacidad de la conexión Málaga-Campillos-Ronda (Málaga), contemplada como actuación prioritaria del PITMA 2030, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el estudio informativo de mejora de dicha vía adjudicado en agosto de 2021? ¿Existe algún informe sobre el mismo por parte de los órganos ambientales? De las alternativas de trazado inicialmente planteadas en este estudio, ¿se ha seleccionado alguna de forma definitiva?

En cuanto a los indicadores de realización, ¿cuál es el número de proyectos redactados y a cuántos kilómetros corresponden? ¿Cuántos kilómetros se han licitado?

En cuanto a los indicadores de resultados, ¿cuál es la reducción de tiempo de viaje que ha implicado los trabajos de ejecución llevados a cabo?

¿Cuál es la programación temporal y económica prevista para la finalización de las obras de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea,

Alejandro Hernández Valdés,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003780, Pregunta relativa al personal de Audición y Lenguaje planificado para el inicio del curso 2024-2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al personal de Audición y Lenguaje planificado para el inicio del curso 2024-2025.

**PREGUNTA**

¿Cuántos profesionales de Audición y Lenguaje están planificados para el inicio de curso 2024-2025 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003781, Pregunta relativa a los orientadores planificados para el inicio del curso 2024-2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los orientadores planificados para el inicio del curso 2024-2025.

**PREGUNTA**

¿Cuántos orientadores están planificados para el inicio de curso 2024-2025 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003782, Pregunta relativa a las actuaciones pendientes en materia de infraestructuras educativas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones pendientes en materia de infraestructuras educativas.

**PREGUNTA**

¿Cuántas actuaciones pendientes tiene la consejería en materia de infraestructuras educativas?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003783, Pregunta relativa a los acuerdos relativos al personal docente de la educación concertada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los acuerdos relativos al personal docente de la educación concertada.

#### PREGUNTA

¿Qué acuerdos ha llegado la consejería para mejorar las condiciones laborales del personal docente de la educación concertada?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003784, Pregunta relativa a la calidad educativa en el CEIP Luis Cernuda, Castilleja de la Cuesta (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*  
*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la calidad educativa en el CEIP Luis Cernuda, Castilleja de la Cuesta (Almería).

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se tuvieron previstas para garantizar la calidad educativa en el traslado del aula específica del CEIP Luis Cernuda al IES Alixar, ambos en Castilla de la Cuesta (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.  
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Antonio Sevilla Rodríguez,  
Rodrigo Javier Alonso Fernández,  
María Mercedes Rodríguez Tamayo y  
Juan José Bosquet Arias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003785, Pregunta relativa a los recortes en las plazas de Formación Profesional**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los recortes en las plazas de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿Cuántos profesores se verán afectados tras la decisión de centrar las plazas de FP a distancia para el próximo curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003786, Pregunta relativa a los PTIS planificados para el inicio del curso 2024-2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los PTIS planificados para el inicio del curso 2024-2025.

**PREGUNTA**

¿Cuántos PTIS están planificados para el inicio de curso 2024-2025 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003787, Pregunta relativa a la vacuna del papiloma humano**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la vacuna del papiloma humano.

**PREGUNTA**

¿Qué porcentaje de niños andaluces se pusieron la vacuna del papiloma humano (VPH) en 2023? Especificar desglosado por sexos.

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003788, Pregunta relativa a la vacuna del papiloma humano**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la vacuna del papiloma humano.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de enfermeros contratados por el Servicio Andaluz de Salud?  
Especificar desglosado por edades.

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino,  
Rafael Segovia Brome y  
Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003789, Pregunta relativa al copago del servicio de Teleasistencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al copago del servicio de Teleasistencia.

**PREGUNTA**

¿Qué cantidad ingresó la Junta de Andalucía a través de la Agencia de la Dependencia durante el ejercicio 2023 por el concepto de copago de los usuarios por el servicio de Teleasistencia?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Adela Castaño Diéguez,

Olga Manzano Pérez,

Antonio Ruiz Sánchez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003790, Pregunta relativa al destino a políticas de gastos o programas de la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en la provincia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*  
*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al destino a políticas de gastos o programas de la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en la provincia de Almería.

#### PREGUNTA

¿A qué políticas o programas de gastos se han destinado los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, por municipios, en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Alicia Murillo López,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel y  
Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003791, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abla (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abla (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Abla (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003792, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abrucena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Abrucena (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Abrucena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003793, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Adra (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Adra (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Adra (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003794, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albánchez (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albánchez (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Albánchez (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003795, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alboloduy (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alboloduy (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alboloduy (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003796, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albox (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Albox (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Albox (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003797, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcolea (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcolea (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alcolea (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003798, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcóntar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcóntar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alcóntar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003799, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcudía de Monteagud (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alcudía de Monteagud (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alcudía de Monteagud (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003800, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhabia (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhabia (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alhabia (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003801, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhama de Almería (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alhama de Almería (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alhama de Almería (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003802, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alicún (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alicún (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alicún (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003803, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almería capital (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almería capital (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Almería capital (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003804, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almócita (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Almócita (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Almócita (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003805, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alsodux (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Alsodux (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Alsodux (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003806, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Antas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Antas (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Antas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003807, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Arboleas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Arboleas (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Arboleas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003808, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Armuña de Almanzora (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Armuña de Almanzora (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Armuña de Almanzora (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003809, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bacares (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bacares (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Bacares (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003810, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Balanegra (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Balanegra (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Balanegra (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003811, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayárcal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayárcal (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Bayárcal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003812, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayarque (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bayarque (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Bayarque (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003813, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bédar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bédar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Bédar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003814, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Beires (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Beires (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Beires (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003815, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benahadux (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benahadux (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Benahadux (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003816, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benitagla (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benitagla (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Benitagla (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003817, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benizalón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Benizalón (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Benizalón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003818, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bentarique (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Bentarique (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Bentarique (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003819, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Berja (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Berja (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Berja (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003820, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Canjáyar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Canjáyar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Canjáyar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003821, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cantoria (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cantoria (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Cantoria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003822, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Carboneras (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Carboneras (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Carboneras (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003823, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Castro de Filabres (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Castro de Filabres (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Castro de Filabres (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003824, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Chercos (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Chercos (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Chercos (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003825, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Chirivel (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Chirivel (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Chirivel (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003826, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cóbdar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cóbdar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Cóbdar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003827, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cuevas del Almanzora (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Cuevas del Almanzora (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Cuevas del Almanzora (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003828, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Dalías (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Dalías (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Dalías (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003829, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en El Ejido (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en El Ejido (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en El Ejido (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003830, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Enix (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Enix (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Enix (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003831, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Felix (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Felix (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Felix (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003832, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fines (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fines (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Fines (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003833, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fiñana (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fiñana (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Fiñana (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003834, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fondón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Fondón (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Fondón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003835, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gádor (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gádor (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Gádor (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003836, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Los Gallardos (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Los Gallardos (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Los Gallardos (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003837, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Garrucha (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Garrucha (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Garrucha (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003838, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gérgal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Gérgal (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Gérgal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003839, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huécija (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huécija (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Huécija (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003840, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal de Almería (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal de Almería (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Huércal de Almería (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003841, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal-Overa (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Huércal-Overa (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Huércal-Overa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003842, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Íllar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Íllar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Íllar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003843, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Instinción (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Instinción (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Instinción (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003844, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Laroya (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Laroya (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Laroya (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003845, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Láujar de Andarax (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Láujar de Andarax (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Láujar de Andarax (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003846, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Líjar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Líjar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Líjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003847, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lubrín (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lubrín (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Lubrín (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003848, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lucainena de las Torres (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lucainena de las Torres (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Lucainena de las Torres (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003849, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lúcar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Lúcar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Lúcar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003850, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Macael (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Macael (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Macael (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003851, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en María (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en María (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en María (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003852, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Mojácar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Mojácar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Mojácar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003853, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en La Mojonera (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en La Mojonera (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en La Mojonera (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003854, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Nacimiento (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Nacimiento (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Nacimiento (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003855, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Níjar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Níjar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Níjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003856, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Ohanes (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Ohanes (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Ohanes (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003857, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula de Castro (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula de Castro (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Olula de Castro (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003858, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula del Río (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Olula del Río (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Olula del Río (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003859, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Oria (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Oria (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Oria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003860, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Padules (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Padules (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Padules (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003861, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Partaloa (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Partaloa (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Partaloa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003862, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Paterna del Río (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Paterna del Río (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Paterna del Río (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Alicia Murillo López,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel y  
Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003863, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pechina (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pechina (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Pechina (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003864, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pulpí (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Pulpí (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Pulpí (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003865, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Purchena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Purchena (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Purchena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003866, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rágol (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rágol (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Rágol (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003867, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rioja (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Rioja (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Rioja (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003868, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Roquetas de Mar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003869, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Cruz de Marchena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Cruz de Marchena (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Santa Cruz de Marchena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003870, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Fe de Mondújar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Santa Fe de Mondújar (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Santa Fe de Mondújar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003871, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Senés (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Senés (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Senés (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003872, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Serón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Serón (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Serón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003873, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sierro (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sierro (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Sierro (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003874, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Somontín (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Somontín (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Somontín (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003875, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sorbas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sorbas (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Sorbas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003876, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sufli (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Sufli (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Sufli (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003877, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tabernas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tabernas (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Tabernas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003878, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Taberno (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Taberno (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Taberno (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003879, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tahal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tahal (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Tahal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003880, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Terque (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Terque (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Terque (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003881, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tíjola (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Tíjola (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Tíjola (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003882, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Las Tres Villas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Las Tres Villas (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Las Tres Villas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003883, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turre (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turre (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Turre (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003884, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turrillas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Turrillas (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Turrillas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003885, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Uleila del Campo (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Uleila del Campo (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Uleila del Campo (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003886, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Urrácal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Urrácal (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Urrácal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003887, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Veleftique (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Veleftique (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Veleftique (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003888, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Blanco (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Blanco (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Vélez-Blanco (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003889, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Rubio (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vélez-Rubio (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Vélez-Rubio (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003890, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vera (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vera (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Vera (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003891, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Viator (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Viator (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Viator (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003892, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vícar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Vícar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Vícar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003893, Pregunta relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Zurgena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación, desde 2019 hasta 2023, por el canon de mejora o canon del agua en Zurgena (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes anuales de la recaudación, por ejercicios individualizados desde 2019 hasta 2023, en concepto del canon de mejora o conocido como canon del agua en Zurgena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003894, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Abla (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Abla (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Abla (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003895, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Abrucena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Abrucena (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Abrucena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003896, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Adra (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Adra (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Adra (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003897, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albánchez (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albánchez (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Albánchez (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003898, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alboloduy (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alboloduy (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alboloduy (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003899, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albox (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Albox (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Albox (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003900, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcolea (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcolea (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alcolea (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003901, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcóntar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcóntar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alcóntar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003902, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcudia de Monteagud (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alcudia de Monteagud (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alcudia de Monteagud (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003903, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhabia (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhabia (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alhabia (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003904, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhama de Almería (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alhama de Almería (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alhama de Almería (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003905, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alicún (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alicún (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alicún (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003906, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almería capital (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almería capital (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Almería capital (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003907, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almócita (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Almócita (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Almócita (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003908, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alsodux (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Alsodux (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Alsodux (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003909, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Antas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Antas (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Antas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003910, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Arboleas (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Arboleas (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Arboleas (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003911, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Armuña de Almanzora (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Armuña de Almanzora (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Armuña de Almanzora (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003912, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bacares (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bacares (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Bacares (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003913, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Balanegra (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Balanegra (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Balanegra (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003914, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayárcal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayárcal (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Bayárcal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003915, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayarque (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bayarque (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Bayarque (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003916, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bédar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bédar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Bédar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003917, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Beires (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Beires (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Beires (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003918, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benahadux (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benahadux (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Benahadux (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003919, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benitagla (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benitagla (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Benitagla (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003920, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benizalón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Benizalón (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Benizalón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003921, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bentarique (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Bentarique (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Bentarique (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003922, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Berja (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Berja (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Berja (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003923, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Canjáyar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Canjáyar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Canjáyar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003924, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cantoria (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cantoria (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Cantoria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003925, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Carboneras (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Carboneras (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Carboneras (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003926, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Castro de Filabres (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Castro de Filabres (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Castro de Filabres (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003927, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chercos (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chercos (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Chercos (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003928, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chirivel (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Chirivel (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Chirivel (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003929, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cóbdar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cóbdar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Cóbdar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003930, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cuevas del Almanzora (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Cuevas del Almanzora (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Cuevas del Almanzora (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003931, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Dalías (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Dalías (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Dalías (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003932, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en El Ejido (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en El Ejido (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en El Ejido (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003933, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Enix (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Enix (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Enix (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003934, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Felix (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Felix (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Felix (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003935, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fines (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fines (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Fines (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003936, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fiñana (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fiñana (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Fiñana (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003937, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fondón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Fondón (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Fondón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003938, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gádor (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gádor (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Gádor (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003939, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Los Gallardos (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Los Gallardos (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Los Gallardos (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003940, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Garrucha (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Garrucha (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Garrucha (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003941, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gérgal (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Gérgal (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Gérgal (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003942, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huécija (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huécija (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Huécija (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003943, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal de Almería (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal de Almería (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Huércal de Almería (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003944, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal-Overa (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Huércal-Overa (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Huércal-Overa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003945, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Íllar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Íllar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Íllar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003946, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Instinción (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Instinción (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Instinción (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003947, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Laroya (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Laroya (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Laroya (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003948, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Láujar de Andarax (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Láujar de Andarax (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Láujar de Andarax (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003949, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Líjar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Líjar (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Líjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003950, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lubrín (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lubrín (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Lubrín (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003951, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lucainena de las Torres (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lucainena de las Torres (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Lucainena de las Torres (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003952, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lúcar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Lúcar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Lúcar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003953, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Macael (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Macael (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Macael (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003954, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en María (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en María (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en María (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003955, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Mojácar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Mojácar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Mojácar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003956, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en La Mojonera (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en La Mojonera (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en La Mojonera (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003957, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Nacimiento (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Nacimiento (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Nacimiento (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003958, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Níjar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Níjar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Níjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003959, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Ohanes (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Ohanes (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Ohanes (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003960, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula de Castro (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula de Castro (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Olula de Castro (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003961, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula del Río (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Olula del Río (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Olula del Río (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003962, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Oria (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Oria (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Oria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003963, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Padules (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Padules (Almería).

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Padules (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003964, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Partaloa (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Partaloa (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Partaloa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003965, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Paterna del Río (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Paterna del Río (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Paterna del Río (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003966, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pechina (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pechina (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Pechina (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003967, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pulpí (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Pulpí (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Pulpí (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003968, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Purchena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Purchena (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Purchena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003969, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rágol (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rágol (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Rágol (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003970, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rioja (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Rioja (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Rioja (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003971, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Roquetas de Mar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003972, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Cruz de Marchena (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Cruz de Marchena (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Santa Cruz de Marchena (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-003973, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Fe de Mondújar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Santa Fe de Mondújar (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Santa Fe de Mondújar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003974, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Senés (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Senés (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Senés (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003975, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Serón (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Serón (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Serón (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-003976, Pregunta relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Sierro (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de julio de 2024*

*Orden de publicación de 18 de julio de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación en 2023 por el impuesto sobre el depósito de residuos de vertederos en Sierro (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes de la recaudación en el ejercicio 2023 en concepto del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos en Sierro (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002908, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre las previsiones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia universitaria en el nuevo curso académico*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre la gestión de la situación sanitaria provocada por el virus del Nilo en el verano de 2024*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002942, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre el nuevo organigrama y competencias en el seno del Gobierno andaluz tras los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002952, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

*Asunto: Informar sobre la incidencia en su consejería de la modificación de las estructuras de las consejerías de la Junta de Andalucía, adaptando así su organigrama y competencias, tras los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-24/APC-002966, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre la gestión de la plaga de mosquitos transmisores del virus del Nilo por parte de la consejería*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-002978, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

**Asunto: Informar sobre la gestión de la crisis sanitaria provocada por el virus del Nilo en el verano de 2024**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-002985, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

***Asunto: Informar sobre la coyuntura económica actual de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-002993, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre los objetivos de la consejería para el nuevo curso político***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-003029, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las líneas de actuación tras su reciente reestructuración***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003030, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

***Asunto: Informar sobre el brote y alerta sanitaria provocados por el virus del Nilo en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003039, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el momento actual en la tramitación de las subvenciones para compensar el sobrecoste energético a pymes y personas trabajadoras autónomas*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-003045, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre las modificaciones en la estructura de Gobierno***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003050, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

*Asunto: Informar sobre las medidas impositivas y beneficios fiscales planteados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003052, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**

**Asunto: Informar sobre las líneas estratégicas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003053, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003055, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el nuevo programa de empleo Andalucía Activa*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003058, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad**

*Asunto: Informar sobre el balance de los dos primeros años de legislatura en materia de atención a personas con discapacidad, en el ámbito de competencias de su consejería*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión***

***Asunto: Informar sobre la gestión y las actuaciones implementadas en la erradicación del virus del Nilo en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-24/APC-003074, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo en Comisión**

*Asunto: Informar sobre las prioridades de la consejería tras el cambio de su titular*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003076, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo y los datos provisionales del Plan de Verano en el Servicio Andaluz de Salud*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-003077, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural***

***Asunto: Informar sobre las líneas generales de actuación a desarrollar hasta el final de la presente legislatura***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-003078, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las líneas estratégicas de la consejería***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003079, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

**Asunto: Informar sobre el nuevo programa de empleo Andalucía Activa**

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003080, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003081, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el virus del Nilo, en el marco de sus competencias*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003082, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

***Asunto: Informar sobre las líneas estratégicas de la consejería para los próximos meses***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de septiembre de 2024*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2024*

